



Primera ronda de contactos al comienzo de la legislatura

Catalá ofrece a las organizaciones sindicales voluntad de acuerdo para avanzar en la reforma de la Justicia

- **El ministro llevará a la mesa sectorial la reforma del Registro Civil y apuesta por seguir impulsando el incremento de plazas de empleo público en Justicia**

2 de febrero de 2017.- El ministro de Justicia, Rafael Catalá, se ha reunido esta tarde con los representantes de las organizaciones sindicales CC.OO., UGT, CSI-CSIF, STAJ, E.L.A. y C.I.G., a quienes ha transmitido su voluntad de diálogo y de alcanzar espacios de consenso para emprender con éxito las reformas que tiene por delante la Justicia. El ministro les ha avanzado que serán convocados a los grupos de trabajo de la Subcomisión para el estudio de una Estrategia Nacional de Justicia cuya creación se ha aprobado hoy en el Congreso de los Diputados.

Catalá ha destacado dos de las reformas estructurales que deberán acometerse en el marco de la Estrategia Nacional de Justicia. Por un lado, la reforma del proceso penal y, con ella, la creación de una Oficina Fiscal que desde un modelo de organización más racional y eficiente posibilite la agilización de la gestión procesal. Por otro, la reforma del Registro Civil, que se llevará a la mesa sectorial con el compromiso de proteger los derechos laborales de sus profesionales. El ministro ha defendido la actual organización del Registro Civil, público, gratuito y electrónico, y que esté llevado por funcionarios de la Administración de Justicia.

Respecto a los medios personales, desde el Ministerio de Justicia se ha planteado que la Oferta de Empleo Público está supeditada a la aprobación de la Ley de Presupuestos. No obstante, el objetivo es seguir



impulsando el aumento de plazas de empleo público en la Administración de Justicia y consolidar las plantillas para reducir la interinidad.

En relación a los proyectos tecnológicos puestos en marcha por el Ministerio para la modernización de la gestión en los juzgados, se ha destacado el esfuerzo de adaptación y compromiso del personal con un proceso de cambio que, por sus dimensiones, puede en ocasiones generar disfunciones en la actividad diaria de los juzgados.